



# PERIODICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Chilpancingo, Gro., Viernes 04 de Mayo de 2018

Año XCIX

No. 36 Alcance II

Características 114212816

Permiso 0341083

Oficio No. 4044 23-IX-1991

### C O N T E N I D O

#### PODER EJECUTIVO

#### INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-IEPC-009-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES PARA EL TRASLADO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, PARA EL PROCESO ORDINARIO DE DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2017-2018.....	2
---	---

1a. CORRECCION

Precio del Ejemplar: \$18.40

# PODER EJECUTIVO

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

### CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-IEPC-009-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES PARA EL TRASLADO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, PARA EL PROCESO ORDINARIO DE DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2017-2018.



El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a través de la Comisión de Administración y del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 173, 175, 176, 188 fracción LXXII, de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; 2 párrafo primero, fracción IV, y 18 de la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; 1, 3 fracción VIII, 7, 9, 10, 12, 32 fracción I, 33, 36 fracción I, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 62, 64, 66 y 67 de la Ley 230 de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero; 166 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; 1, 21, fracciones I, III, IV, V y X; 41, fracción I; 46, 47, 48, 49, 52, 53 y 54 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto; así como el 38 del Decreto 654 de presupuesto de egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2018, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 12 de diciembre de 2017

#### Convoca

a participar en la licitación pública nacional número LPN-IEPC-009-2018, para la contratación del servicio de fletes para traslado de Documentación y Material Electoral para el Proceso Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2017-2018, de conformidad con los requerimientos siguientes:

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
Única	Fletes para Traslado de Documentación y Material Electoral CDMX - EDO DE GRO	1	Servicio total

1. Las bases de la presente licitación en las que se indican los requisitos y condiciones que deberán satisfacer los licitantes, así como las especificaciones y características de servicio a suministrar, están disponibles solamente para consulta en la página web del Instituto [www.iepcgro.mx](http://www.iepcgro.mx), a partir de la publicación de la presente convocatoria, y de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 18:00 horas en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Administración ubicadas en boulevard René Juárez Cisneros esquina con avenida Los Pinos sin número, lotes 15, 16, 17 y 18 de la manzana 1, fraccionamiento Residencial Los Pinos, código postal 39098, de la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

2. Los interesados en participar deberán pagar el costo de las bases por el importe de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n.), mediante depósito a nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en la cuenta bancaria 65506532073, clave interbancaria 014260655065320731, del banco Santander; y remitir el comprobante de pago al correo institucional [dea@iepcgro.mx](mailto:dea@iepcgro.mx) para solicitud de registro en la presente licitación.

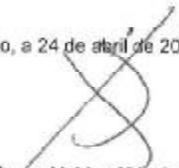
3. Calendario de actividades.

No	Actividad	Fecha	Horario
1	Publicación de la convocatoria	27 de abril de 2018	-
2	Consulta y pago de bases.	27 de abril al 06 de mayo de 2018	-
3	Registro de licitantes.	27 de abril al 11 de mayo de 2018	09:00 a 18:00 horas
4	Presentación por escrito de las solicitudes de aclaraciones de estas bases.	A más tardar el 12 de mayo de 2018	09:00 a 18:00 horas
5	Junta de aclaraciones.	14 de mayo de 2018	12:00 horas
6	Presentación y revisión de la documentación legal y administrativa, así como entrega de propuestas en sobres cerrados.	17 de mayo de 2018	08:00 a 12:00 horas
7	Primera etapa, apertura y fallo de la propuesta técnica; Segunda etapa, apertura de la oferta económica y fallo del Comité	17 de mayo de 2018	14:00 horas
8	Firma del contrato con el proveedor adjudicado.	Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la ratificación del fallo por el Consejo General del IEPC Guerrero.	

4. En la presente convocatoria se dan por reproducidos como si a la letra se insertare, los requisitos y términos previstos en el artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEPC Guerrero, los cuales deberán ser acatados por todos y cada uno de los licitantes y pueden ser consultados en las bases de la licitación publicada en página web del Instituto.

  
C. Alma Delia Eugenio Alcaraz,  
Consejera Electoral,  
Miembro de la Comisión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 24 de abril de 2018.  
La Comisión de Administración  
  
C. Cynthia Citlali Diaz Fuentes,  
Consejera Electoral,  
Presidenta de la Comisión.

  
C. Jorge Valdez Méndez,  
Consejero Electoral,  
Miembro de la Comisión.

- - - El suscrito Licenciado **Pedro Pablo Martínez Ortiz**, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con fundamento en lo establecido por el artículo 201 fracciones XIV y XVI de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado.

**CERTIFICA**

- - - Que la presente copia fotostática compuesta de una foja útil, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con el original de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional número LPN-IEPC-009-2018, para la contratación del servicio de fletes para el traslado de Documentación y Material Electoral para el Proceso Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2017-2018; que tuve a la vista y que obra en los archivos de este Organismo Electoral.- Lo que certifico en la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del Estado de Guerrero, a los treinta días del mes de abril del año dos mil dieciocho, para todos los efectos legales a que haya lugar.

  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO**  
GUERRERO  
SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO  
La presente copia certificada que consta de una foja útil y se encuentra registrada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva bajo el folio número:  
**0183/SE/UTOE/IEPC-GRO 30/04/2018**  
Creada por:  
C. Miguel Alejandro Galindo Jaimes  
Analista de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral  
Firma:   


1a. CORRECCION



**SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DEL PERIÓDICO OFICIAL**



**PALACIO DE GOBIERNO  
CIUDAD DE LOS SERVICIOS  
EDIFICIO TIERRA CALIENTE**

1er. Piso, Boulevard  
René Juárez Cisneros,  
Núm. 62, Col. Recursos  
Hidráulicos  
C. P. 39075  
CHILPANCINGO, GRO.  
TEL. 747-47-197-02/03

**TARIFAS**

**INSERCIONES**

<b>POR UNA PUBLICACION CADA PALABRA O CIFRA .....</b>	<b>\$ 2.40</b>
<b>POR DOS PUBLICACIONES CADA PALABRA O CIFRA .....</b>	<b>\$ 4.00</b>
<b>POR TRES PUBLICACIONES CADA PALABRA O CIFRA .....</b>	<b>\$ 5.60</b>

**SUSCRIPCIONES EN EL INTERIOR DEL PAIS**

<b>SEIS MESES .....</b>	<b>\$ 401.00</b>
<b>UN AÑO .....</b>	<b>\$ 860.43</b>

**SUSCRIPCIONES PARA EL EXTRANJERO**

<b>SEIS MESES .....</b>	<b>\$ 704.35</b>
<b>UN AÑO .....</b>	<b>\$ 1,388.69</b>

**PRECIO DEL EJEMPLAR**

<b>DEL DIA .....</b>	<b>\$ 18.40</b>
<b>ATRASADOS .....</b>	<b>\$ 28.01</b>

ESTE PERIODICO PODRA ADQUIRIRSE  
EN LA ADMINISTRACION FISCAL DE SU LOCALIDAD.